

REF: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MUÑOZ, SALOME LÓPEZ MUÑOZ y LUISA MARIA LÓPEZ MUÑOZ representados por su madre SURY MAGALY MUÑOZ RODRÍGUEZ
CAUSANTE: GIOVANNI LÓPEZ ESCOBAR
RAD: 2017-00547-00
CARPETA 05

INFORME SECRETARIAL. A despacho del Señor Juez el presente proceso corrido el traslado del trabajo de partición rendido por la partidora. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 05 de octubre de 2020. La secretaria,

MARÍA DEL MAR IBARGÜEN PAZ.

Auto de Trámite No. 842
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo la nota secretarial que precede, corrido el traslado del trabajo de partición rendido por la partidora Elizabeth Córdoba Peña, lo propio sería proceder a resolver sobre su aprobación a través de sentencia de así encontrarlo procedente, no obstante, advierte el despacho, que a la fecha no se ha diligenciado el oficio dirigido a la Dian inormandole la existencia del presente proceso, lo que ya le había sido requerido a la parte solicitante.

Por esta razón y con miras a dar continuidad a las presentes diligencias, se le requiere nuevamente al solicitante, proceda a diligenciar el oficio dirigido a la Dian comunicando la existencia de este proceso.

RESUELVE:

ÚNICO: REQUERIR a la parte demandante para que proceda a diligenciar el oficio dirigido a la Dian comunicándole la existencia del presente sucesorio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ

01

Firmado Por:

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNANDEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL

En Estado No. **104** de hoy **OCTUBRE 6 DE 2020** se notifica a las partes el auto anterior.

MARÍA DEL MAR IBARGÜEN PAZ
La secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

REF: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MUÑOZ, SALOME LÓPEZ MUÑOZ y LUISA MARIA
LÓPEZ MUÑOZ representados por su madre SURY MAGALY MUÑOZ RODRÍGUEZ
CAUSANTE: GIOVANNI LÓPEZ ESCOBAR
RAD: 2017-00547-00
CARPETA 05

Código de verificación:

1b0300286537050297f2cc118d9fcfd6064d39abc56ceb62772167f5b7ffc28

Documento generado en 05/10/2020 10:58:35 a.m.